



## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE : Nicolas David Carvajal Lizana.

PERIODO QUE INFORMA: Mes de noviembre, 2023.

N° DE BOLETA : 110 MONTO BRUTO : 1.481.481.

PROGRAMA : Programa Comunitario para "Personas en situación calle".

ITEM : 215.21.04.004.001 CENTRO DE COSTO: 04.06.70.08

CARGO : Enlace Dispositivos calle Recoleta

FUNCIONES:

## 1.- Enlace Dispositivos calle Recoleta

- 1. Colaborar en la elaboración de diagnóstico en relación a temáticas del programa.
- 2. Liderar el equipo de trabajo a nivel técnico, operativo y administrativo.
- 3. Diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa.
- 4. Apoyo en la implementación del programa a nivel local en sus diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación).
- 5. Gestionar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del programa. mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el programa para gestionar apoyos, recursos etc.
- 6. Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada a la comunidad.
- 7. Hacer seguimiento de la documentación administrativa del programa.
- 8. Realizar informes que se solicitan para la implementación del programa.
- 9. Participar en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento.
- 10. Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa.
- 11. Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna.
- 12. Reemplazo en caso de ausencia de algún coordinador de los dispositivos, por fuerza mayor, debidamente justificada, o si este se encontrase impedido de realizar sus tareas habituales
- 13. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional.
- 14. Postulación a proyectos con fondos municipales y/o del Gobierno Central
- 15. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.





## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Gestión de Personas

N°	Descripción	Medio verificador
1	Gestiones generales en apertura Albergue Municipal 2023	Acta de apertura,
2	Solicitud examen psico laboral equipo Albergue Municipal 2023	Correo
3	<del>+</del>	
4	Gestión compra tarjeta alimentación Albergue Municipal 2023/	Fotografía
5	Capacitación Edenred para uso de tarjetas de alimentación	Correo
6	Solicitud de vacante para PSC en algún dispositivo	Correo
7	Solicita contratación personal Albergue Municipal 2023	Correo
8	Visita caso PSC /	Fotografía
9	Reunión sobre desperfectos en Residencia Familiar PSC //	Correo
	Gestión de credenciales equipo Albergue Municipal 2023	Correo /
10	Gestión solicitud Residencia Familiar	Correo
11	Gestión de termino de contrario por renuncia en Residencia Familiar PSC 2023	Correo
12	Reunión mesa Comunal Calle	Fotografía /
13	Solicita contratación personal Albergue Municipal 2023	Correo
14	Acompañamiento a usuaria albergue municipal 2023 a Hospital Psiquiátrico	Fotografía
15	Preparación para postulación Programa Calle 2023	Correo //
16	Reunión Residencia Familiar PSC	
17	Elaboración y envío informe situación con usuaria en Albergue Municipal 2023	Correo Correo
18	Solicitud de vacante para PSC en algún dispositivo	Correo
19	Participación en mesa seguridad con vecinos de la UV 2	Fotografia
20	Elaboración y envío a Director de minuta para Alcalde	Correo
21	Gestión de cartas de colaboración para postulación a	Correo
	Programa Calle 2023	Ooneo /
22	Entrevistas personal Residencia Familiar PSC 2023	Correo /
23	Postulación Programa Calle 2023	Captura
		Plataforma /
24	Visita caso PSC /	Fotografia /
25	Gestión de solicitud Albergue Municipal 2023/	Correo
26	Respuesta OIRS	Correo 🏄

Firmar funcionario

Firma jefe directo

\Firma | irector

Jefe departamento 3

מספים מלים